

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

37920 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente nº 132/05 de D. Miguel Martín Quintana.*

Habiendo adquirido firmeza la Resolución dictada en el expediente de desahucio n.º 132/05, tramitado en relación con la vivienda militar de cuyo contrato constaba como titular D. Miguel Martín Quintana (fallecido), sita en Las Palmas de Gran Canaria, y contando este Instituto con la preceptiva autorización judicial de entrada en el inmueble, constituida por el Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Las Palmas, de fecha 21 de octubre de 2009, y de acuerdo con la parte dispositiva de este último, he acordado proceder al lanzamiento el próximo día 17 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas de la mañana, habiéndose solicitado el auxilio de la Autoridad Gubernativa, y habiéndose designado representante de este Instituto a D. Luis Medel Pedrajas.

De acuerdo con lo anterior, se hace saber a los posibles beneficiarios del causante, que deberán desalojar de personas, muebles y enseres la vivienda citada antes de la indicada fecha, poniendo a disposición de este Instituto las llaves correspondientes, ya que el lanzamiento se llevará a cabo ineludiblemente el día señalado, significándose, asimismo, que los enseres que pudieran encontrarse en la vivienda en la fecha en que tenga lugar el lanzamiento, permanecerán en depósito en la misma durante un plazo máximo de quince días hábiles, transcurrido el cual, si nadie procede a reclamarlos, serán depositados en un vertedero.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes.

ID: A090079690-1